

Guayaquil, Marzo 4 de 1994

INFORME DE COMISARIO

Señores  
Accionistas de Camaronera Cancun S.A.  
Ciudad.

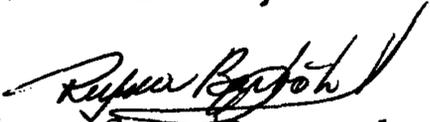
De mis consideraciones:

Durante el exámen practicado a las cuentas que conforman el Balance General correspondiente a 1.993 la compañía presenta - un activo de S/. 4'806.629,00 con un Pasivo 3'041.555,00 por - cuentas pendientes de pago, y un Patrimonio con un Capital Social de S/. 2'000.000,00 existiendo una pérdida acumulada de S/. 234.926,00.

Sin embargo me permito informar que los procedimientos y Técnicas Contables Aplicadas que conforman los Estados Financieros aludido se han apegado a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En tal virtud de lo expuesto, como Comisario es la de - aprobar las cifras del Balance General, que sea reactivada la Compañía.

Atentamente,

  
Ing. Com. Reyna de Ruiz

COMISARIO

